

# Política de gestión de personas

En ACTREN, Mantenimiento Ferroviario, S.A somos conscientes de que las personas son el mejor activo de la compañía y que nuestro éxito depende del equipo humano que día a día, con su compromiso, profesionalidad y energía, apuesta por hacer una empresa mejor.

Nuestra Política de Gestión de Personas se basa en un modelo que permite captar, impulsar y retener el talento, fomentar el desarrollo personal y profesional e implantar un marco de gestión de las relaciones laborales que haga partícipe a todo el equipo humano, garantizando la igualdad de oportunidades y la conciliación.

Aspectos como la motivación, el compromiso y la satisfacción de las personas son la consecuencia de los siguientes principios generales de gestión de personas:

- Atracción y retención del talento, a través del diseño de una oferta de valor competitiva, que asegure la incorporación y retención de los mejores profesionales, dotados de una personalidad y aptitudes acordes a los valores y cultura de la empresa.
- Gestión del talento. El aspecto fundamental de la gestión del talento en Actren es la formación, a través de la que impulsamos y desarrollamos la cualificación de la plantilla. La puesta en marcha de los programas de formación anuales favorece el perfeccionamiento profesional del desempeño del puesto de trabajo, la adaptación a las nuevas tecnologías, procesos y exigencias de los clientes.
- Garantía de la seguridad y salud en el trabajo, a través de la Política de Prevención de Riesgos Laborales, que tiene como finalidad conseguir un entorno de trabajo seguro y saludable para toda la plantilla, conforme a las normas más exigentes de higiene y seguridad.
- Apuesta por la igualdad de oportunidades y la no discriminación, potenciando los criterios de equidad, objetividad y transparencia en la gestión de todos los procesos de gestión de personas, evitando cualquier muestra de discriminación respecto al origen, la nacionalidad, religión, sexo, orientación sexual o cualquier otra condición personal, física o social.
- Impulso de la comunicación interna, potenciando una cultura de relaciones humanas basadas en la confianza, transparencia, tolerancia y colaboración, y facilitando los canales de comunicación más adecuados para que se favorezcan conversaciones abiertas a las opiniones de todas las personas.
- Un marco de relaciones laborales adecuado, con mecanismos que garantizan la libertad de asociación de la plantilla y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva, manteniendo a la vez un nivel de competitividad adaptado al entorno económico.
- Ética en el trabajo. El Consejo de Administración ha aprobado un Código de Conducta y Prácticas Responsables, en el que se establecen las pautas para un comportamiento profesional, ético y responsable de todas las personas que integran la empresa, cualquiera que sea su nivel jerárquico, ubicación geográfica y funcional.

La Dirección de Actren estamos comprometidos a liderar, promover e implantar las acciones necesarias para la puesta en marcha de esta Política de Gestión de Personas.

*Enriqueta García Vaquero*

*Directora de Personas de Actren, Mantenimiento Ferroviario, S.A.*